



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS
GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN

Código: FO - COM
Fecha: Agosto de 2019
Versión:1
SGC


TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA		No. _____
TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE UNA EMPRESA CON PERSONERIA JURÍDICA LEGALMENTE CONSTITUIDA, PARA LA APLICACIÓN DE PRUEBAS, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE INFORMES PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL SEGÚN CONVOCATORIAS PARA PROVEER CARGOS MEDIANTE CONCURSO INTERNO, REALIZADAS POR COMFENALCO TOLIMA.				
No.	ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACIONES
1	OBJETO	<p>Comfenalco Tolima esta interesado en contratar con persona jurídica legalmente constituida, la prestación del servicio para la aplicación de pruebas, análisis y presentación de informes, para la selección de personal, según convocatorias para proveer cargos mediante concurso interno, realizados por la Caja. Comfenalco Tolima no estará obligado a contratar la totalidad del numero de exámenes presentados en estos términos de referencia por lo tanto, el numero determinado podrá incrementarse o disminuirse, dependiendo de la necesidad del servicio y por ello, en el contrato se establecerá una cantidad máxima que podrá ser objeto de modificación por parte del contratante, con la sola manifestación de la voluntad en dicho sentido. Comprometiéndose el contratista a cumplir con lo siguiente:: 1. Análisis de la convocatoria y de las hojas de vida de los inscritos. 2. Citar a los inscritos que cumplen el perfil según la relación que presente el comité que Comfenalco designe para ello. 3. Aplicación de pruebas (psicotécnicas, de conocimiento, competencias y habilidades) de acuerdo con lo requerido en el cargo a proveer; 4. Entrevista a cada participante; 5. Elaboración de Informe individual de los resultados de las pruebas presentadas por cada participante; 6. Elaboración del informe consolidado de los resultados de las pruebas de todos los participantes, organizado de forma descendente respecto del resultado total; 7. Compromiso de efectuar las reuniones correspondientes para resolver inquietudes de los procesos adelantados; 8 compromiso de entregar los informes individual y consolidado por cada cargo a proveer, en el término de ocho días hábiles contados a partir del momento en que Comfenalco Tolima le hace entrega al contratista, de las jhojas de vida de los inscitos. 9. Compromiso de guardar la reserva y confidencialidad de los datos entregados por Comfenalco y los suministrados por los participantes en los concursos internos. 10. Compromiso de resolver los recursos de reposición y apleación que interpongan los participantes en los concursos internos. Dicha resolución de recursos debe ser dentro los cinco días hábiles siguientes a la fecha de su interposición. 11. Compromiso de practicar las pruebas y desarrollar el proceso contratado en las instalaciones del contratista, excepto que Comfenalco permita en casos puntuales hacerlo en sus instalaciones. 12. Compromiso de entregar los inormes individuales y consolidados en la sede principal de Comfenalco Tolima, o en el lugar en el que la Caja determine.</p>	Ver anexo N° 02 - Objeto a Contratar - Características Técnicas.	APLICA
2	VALOR MÁXIMO DEL CONTRATO	Comfenalco Tolima revisará las propuestas presentadas frente al presupuesto existente para la contratación respectiva.	<p>En la propuesta, el oferente debe indicar claramente:</p> <ul style="list-style-type: none"> (i) Periodo de sostenibilidad de los precios ofertados, a partir de la fecha de cierre de la presente convocatoria; (ii) los valores a ofertar en pesos Colombianos, para cada caso los proponentes deben indicar el precio unitario incluido IVA (iii) El oferente por voluntad propia podrá incluir valores agregados que mejoren las necesidades de la Caja; (iv) Se tendrá en cuenta la forma de pago propuesta por el proveedor, incluyendo descuentos financieros (vi) La factura que emita el oferente deberá cumplir en todos sus efectos con la obligatoria descrita por la DIAN y deberán someterse al cronograma de presentación de facturación electrónica de la Caja 	APLICA
3	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO O SERVICIO REQUERIDO	Ver anexo N° 02	El proponente deberá cumplir con las especificaciones técnicas exigidas para el servicio objeto a contratar.	APLICA




DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS
GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN

Código: FO - COM
Fecha: Agosto de 2019
Versión:1
SGC

TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA		No. _____
TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE UNA EMPRESA CON PERSONERIA JURÍDICA LEGALMENTE CONSTITUIDA, PARA LA APLICACIÓN DE PRUEBAS, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE INFORMES PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL SEGÚN CONVOCATORIAS PARA PROVEER CARGOS MEDIANTE CONCURSO INTERNO, REALIZADAS POR COMFENALCO TOLIMA.				
No.	ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACIONES
4	EXPERIENCIA EXIGIDA	El proponente deberá (i) Demostrar una experiencia en la ejecución de tres (3) contratos, cuyo objeto sea igual o similar al objeto de la presente convocatoria (ii) Dichos contratos que acrediten experiencia, deben tener ejecución durante los últimos cinco (5) años, previos al cierre del presente proceso, (iii) El objeto de las contrataciones presentadas para acreditar experiencia, debe ser igual o similar al motivo de la presente convocatoria.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos (se debe presentar en la forma indicada por Comfenalco Tolima (Ver requisitos y documentos a presentar)).	APLICA
5	PERSONAL CALIFICADO	El proponente deberá demostrar que el personal a su cargo se encuentra calificado y deberá demostrar como mínimo 2 años de experiencia en la ejecución de labores iguales o similares al objeto de la presente contratación, deberá soportar o garantizar la afiliación a la Seguridad Social del respectivo personal.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
6	CUMPLIMIENTO LEGAL	El proponente deberá presentar obligatoriamente documentación expedida por el órgano competente, que garantice el cumplimiento de las normas legales vigentes sobre la materia y las certificaciones de los equipos si es que los requiere. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará. Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
7	EVALUACION DE PROVEEDORES	El proponente deberá obligatoriamente acreditar satisfacción de anteriores clientes, sobre contratos o trabajos iguales o similares al objeto de la presente contratación. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
8	CAPACIDAD INSTALADA	El proponente deberá obligatoriamente acreditar la capacidad instalada para ejecutar la labor objeto de la presente contratación, la cual podrá ser verificada por el contratante. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
9	ESTADOS FINANCIEROS	El proponente independientemente al régimen que pertenezca, deberá adjuntar a la propuesta los Estados Financieros del 2019 o los del 2020 (estos últimos si los tienen), en todo caso, comparativos con el año inmediatamente anterior.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
10	PÓLIZA DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Cuantía: 10% del valor de la propuesta. La garantía debe establecerse en pesos colombianos. Vigencia: Sesenta (60) días calendario, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo límite para presentación de las propuestas. El proponente favorecido se debe comprometer a mantenerla vigente hasta la constitución de garantía de cumplimiento. Beneficiario: Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima, COMFENALCO TOLIMA, Nit. 890.700.148-4	Obligatoriamente debe presentar el recibo original del pago de la póliza o certificación expedida por la Compañía de seguros, anexo a la propuesta, sin el lleno de este requisito se entenderá por no cumplido.	APLICA

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN		Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 SGC
TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA		No. _____
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA CON PERSONERÍA JURÍDICA LEGALMENTE CONSTITUIDA, PARA LA APLICACIÓN DE PRUEBAS, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE INFORMES PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL SEGÚN CONVOCATORIAS PARA PROVEER CARGOS MEDIANTE CONCURSO INTERNO, REALIZADAS POR COMFENALCO TOLIMA.				
No.	ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACIONES
11	GARANTÍAS EXIGIDAS EN CASO DE SER SELECCIONADO EL PROPONENTE	<p>Luego de ser adjudicado el contrato, se le exigirá al Contratista elegido las siguientes garantías para legalizar su contrato . Póliza de Cumplimiento por el 20% del valor del contrato , por la vigencia del mismo y cuatro (4) meses mas. Póliza de calidad. Por el 25% del valor del contrato, por la vigencia del mismo y un (1) año más. De salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones, cubre el riesgo de incumplimiento de las obligaciones laborales a que está obligado el contratista, relacionados con el personal utilizado para la ejecución del contrato, y se debe otorgar por suma no inferior al 15% del valor del contrato, durante la vigencia del mismo y tres (3) años más. De responsabilidad civil extracontractual: El cual ampara a la Corporación de daños o perjuicios a terceras personas que puedan surgir por hechos u omisiones del contratista, por suma equivalente al 30% del contrato sin que está suma sea inferior a 200 SMLMV con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más.</p>	<p>pólizas originales junto con el recibo de pago correspondiente. En caso de incumplimiento por el contratista, COMFENALCO TOLIMA se reserva la facultad de retener las facturas pendientes de pago hasta que todas las pólizas y garantías se encuentren al día. Así mismo, el contratista faculta expresamente a COMFENALCO TOLIMA, para descontar o retener las cuentas o certificaciones pendientes de pago, las sumas que ésta hubiese tenido que pagar las reclamaciones de terceros, o sanciones imputables al contratista como consecuencia de la ejecución del contrato, y no atendidas por éste. En cualquier evento en el que se prorrogue la vigencia del contrato, el CONTRATISTA, deberá ampliar y prorrogar las correspondientes garantías.</p>	APLICA
12	CESIÓN O SUBCONTRATACIÓN	<p>Durante la vigencia del contrato, el Contratista no podrá ceder el contrato a ninguna persona natural o jurídica, sin el consentimiento previo escrito y expreso de COMFENALCO TOLIMA, quien se reservará en todos los casos las razones para negar la autorización de la cesión. Todo subcontrato deberá ser previamente aprobado por COMFENALCO TOLIMA y en el texto de los mismos se dejará constancia de que se entienden celebrados dentro y sin perjuicio de los términos del contrato y bajo la exclusiva responsabilidad del Contratista, quien será responsable de los errores u omisiones de los Subcontratistas, los cuales carecerán de todo derecho de reclamo ante COMFENALCO TOLIMA. Si a juicio de COMFENALCO TOLIMA, el Subcontratista no cumple satisfactoriamente con las obligaciones del contrato, podrá ordenar la terminación del subcontrato en cualquier tiempo, exigiendo al Contratista el cumplimiento inmediato y directo de dichas obligaciones.</p>		APLICA
13	SUPERVISIÓN	<p>La supervisión del contrato será ejercida por el Jefe de la Unidad de Gestión Humana o la persona que la Dirección Administrativa delegue para tal fin.</p>		APLICA
14	FORMA DE PAGO	<p>El pago del valor del contrato se efectuará en la ciudad de Ibagué, conforme la aceptación que COMFENALCO TOLIMA realice de lo ofertado. Las facturas deberán cumplir con los requisitos establecidos por la Legislación Colombiana y el contratista debe tener en cuenta el cronograma de radicación de facturas establecido por la Caja. La información suministrada en las facturas debe ser clara y consistente. Se debe especificar claramente la forma de pago en la propuesta; se concederá mayor puntuación al proveedor que presente beneficios económicos como descuentos por pronto pago, La facturación debe ser electrónica, así mismo, el contratista faculta expresamente a COMFENALCO TOLIMA, para descontar o retener de las cuentas o certificaciones pendientes de pago, las sumas que ésta hubiese tenido que pagar por las reclamaciones de terceros, o sanciones imputables al contratista como consecuencia de la ejecución del contrato, y no atendidas por éste</p>		APLICA
15	APERTURA DE LA INVITACIÓN	<p>La apertura de la presente invitación, es el día 15 de ABRIL de 2021.</p>		APLICA
16	VISITA	N/A		NO APLICA
17	ACLARACIONES	<p>La fecha límite para radicar cualquier duda/observación al proceso será hasta el día 19 de ABRIL de 2021 hasta las 12:00 m.</p>	<p>Las dudas u observaciones que tenga el proponente deberán ser presentadas al correo: convocatorias@comfenalco.com.co con plazo máximo de recibo 12:00 m del día citado para aclaraciones. Estas dudas e inquietudes serán resueltas por la Caja en el transcurso de la tarde del día citado dando respuesta a vuelta de correo.</p>	APLICA

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN		Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 SGC
TIPO DE LICITACIÓN:			CONVOCATORIA	No. _____
TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE UNA EMPRESA CON PERSONERIA JURÍDICA LEGALMENTE CONSTITUIDA, PARA LA APLICACIÓN DE PRUEBAS, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE INFORMES PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL SEGÚN CONVOCATORIAS PARA PROVEER CARGOS MEDIANTE CONCURSO INTERNO, REALIZADAS POR COMFENALCO TOLIMA.				
No.	ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACIONES
18	CIERRE DE LA INVITACIÓN	El cierre de la invitación se efectuará el día 27 de ABRIL de 2021		APLICA
19	RECIBO DE PROPUETAS	Las propuestas se recibirán en formato digital (PDF) FOLIADA al correo electronico convocatorias@comfenalco.com.co hasta el día 27 de ABRIL de 2021 en el horario de 8 am hasta las 12:30 m. y de 2pm a 3pm , No se evaluarán propuestas que sean enviadas después de la fecha y hora fijada en el párrafo anterior, así como las que se presenten de forma diferentes al indicado. Estas propuestas serán devueltas al oferente sin evaluar, las propuestas obligatoriamente deberán contar con indice y estarán foliadas, sin este requisito se entenderá No habilitada la propuesta.	Las propuestas que no sean seleccionadas estarán en custodia durante el tiempo que la Caja Determine dando alcance a la AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES , adjunto en los terminos de referencia, La Caja de Compensación, podrá efectuar adjudicaciones parciales, entre los oferentes que se presenten al presente proceso.	APLICA
20	PUNTO DE ENTREGA	El proveedor deberá entregar los resultados con los anexos respectivos del proceso, dentro de los siguientes ocho (8) días hábiles, contados a partir del momento en que la Entidad reciba las hojas de vida., en las instalaciones de COMFENALCO TOLIMA, ubicado en la Carrera 5 Calle 37 Esquina Edificio Comfenalco de la ciudad de Ibagué Tolima. en la oficina de la Unidad de Gestión Humana.	La Caja de Compensación, podrá efectuar adjudicaciones parciales, entre los oferentes que se presenten al presente proceso.	APLICA

DIANA LUCIA REYES GUTIERREZ
Directora Administrativa



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS
ANEXO 1: CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA

Código: FO - COM
Fecha: Agosto de 2019
Versión: 1
S.G.C

Ciudad, _____ de _____ de _____

Doctor(a)

Director(a) Administrativo(a)
COMFENALCO TOLIMA
Cra. 5 Calle 27 Esquina Piso 2 Ed. Comfenalco Tolima
Ibagué – Tolima

Asunto: CONTRATACIÓN _____ DE LA CAJA DE
COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO.

El suscrito _____ de conformidad con lo requerido en la invitación
No. ___ de Comfenalco – Tolima , cuyo objeto es: _____ DE LA CAJA
DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO.

1. Que conozco, he estudiado la Invitación a Presentar Oferta y demás documentos, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de la oferta, y acepto en su totalidad los requerimientos establecidos en dichos documentos, especificaciones y demás condiciones que rigen esta invitación. Así mismo, manifiesto que COMFENALCO TOLIMA facilitó de manera adecuada y de acuerdo con nuestras necesidades la totalidad de la información requerida para la elaboración de la propuesta.
2. Qué No me (nos) encuentro (amos) ni personal ni corporativamente, ni la sociedad que represento, incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, ni prohibiciones para contratar previstas en las normas legales y no existen demandas, ni medidas, cautelares en contra de la empresa.
3. Que, a solicitud de COMFENALCO TOLIMA me (nos) obligo (amos) a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.
4. Que el firmante de la presente carta está autorizado para presentar esta propuesta por el valor indicado y suscribir y ejecutar el respectivo contrato y obligaciones contractuales en el término establecido en la Invitación a presentar oferta.
5. Que, en caso de prorrogarse el contrato por parte de COMFENALCO TOLIMA, acepto seguir cumpliendo como mínimo con las exigencias de la presente Invitación.
6. Que de acuerdo con lo establecido en la Invitación a presentar oferta, adjunto se anexa la documentación solicitada en el mismo y la presente propuesta consta de () folios debidamente numerados.
7. Mantener la confidencialidad de la información que en esta invitación se suministre.
8. Que, en caso de ser adjudicatario del contrato derivado del presente proceso, me comprometo a suscribir y legalizar el contrato y cumplir con la ejecución del contrato.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

DIRECCIÓN:

TELÉFONO:

CIUDAD:

CORREO ELECTRÓNICO:



Código: FO - COM
Fecha: Agosto de 2019
Versión:1
S.G.C

TIPO DE
LICITACIÓN:

CONVOCATORIA

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE UNA EMPRESA CON PERSONERIA JURÍDICA LEGALMENTE CONSTITUIDA, PARA LA APLICACIÓN DE PRUEBAS, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE INFORMES PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL SEGÚN CONVOCATORIAS PARA PROVEER CARGOS MEDIANTE CONCURSO INTERNO, REALIZADAS POR COMFENALCO TOLIMA.

**OBJETO DEL
CONTRATO:**

Comfenalco Tolima esta interesado en contratar con persona jurídica legalmente constituida, la prestación del servicio para la aplicación de pruebas, análisis y presentación de informes, para la selección de personal, según convocatorias para proveer cargos mediante concurso interno, realizados por la Caja. Comfenalco Tolima no estará obligado a contratar la totalidad del numero de exámenes presentados en estos términos de referencia por lo tanto, el numero determinado podrá incrementarse o disminuirse, dependiendo de la necesidad del servicio y por ello, en el contrato se establecerá una cantidad máxima que podrá ser objeto de modificación por parte del contratante, con la sola manifestación de la voluntad en dicho sentido. Comprometiendose el contratista a cumplir con lo siguiente:: 1. Análisis de la convocatoria y de las hojas de vida de los inscritos. 2. Citar a los inscritos que cumplen el perfil según la relación que presente el comité que Comfenalco designe para ello. 3. Aplicación de pruebas (psicotécnicas, de conocimiento, competencias y habilidades) de acuerdo con lo requerido en el cargo a proveer; 4. Entrevista a cada participante; 5. Elaboración de Informe individual de los resultados de las pruebas presentadas por cada participante; 6. Elaboración del informe consolidado de los resultados de las pruebas de todos los participantes, organizado de forma descendente respecto del resultado total; 7. Compromiso de efectuar las reuniones correspondientes para resolver inquietudes de los procesos adelantados; 8 compromiso de entregar los informes individual y consolidado por cada cargo a proveer, en el término de ocho días hábiles contados a partir del momento en que Comfenalco Tolima le hace entrega al contratista, de las hojas de vida de los inscitos. 9. Compromiso de guardar la reserva y confidencialidad de los datos entregados por Comfenalco y los suministrados por los participantes en los concursos internos. 10. Compromiso de resolver los recursos de reposición y apleación que interpongan los participantes en los concursos internos. Dicha resolución de recursos debe ser dentro los cinco días hábiles siguientes a la fecha de su interposición. 11. Compromiso de practicar las pruebas y desarrollar el proceso contratado en las instalaciones del contratista, excepto que Comfenalco permita en casos puntuales hacerlo en sus instalaciones. 12. Compromiso de entregar los inormes individuales y consolidados en la sede principal de Comfenalco Tolima, o en el lugar en el que la Caja determine.

**CONDICIONES
DEL BIEN O**

1. Las cantidades aqui indicadas son estimadas dado que se requiere de acuerdo a las necesidades del servicio

1. CARACTERISTICAS TECNICAS

ÍTEM	SERVICIO	CANTIDAD	VALOR DE LA PROPUESTA
1	Hoja de vida nueva	1 a 10 participantes	
2	Hoja de vida de un aspirante que necesita solo una prueba psicotécnica o de conocimiento.	1 a 10 participantes	
3	Hoja de vida nueva.	De 11 a 20 participantes.	
4	Hoja de vida de un aspirantes que necesite solo una prueba psicotécnica o de conocimiento.	De 11 a 20 participantes.	
5	Hoja de vida nueva.	De 21 en adelante (participantes).	
6	Hoja de vida de un aspirantes que necesite solo una prueba psicotécnica o de conocimiento.	De 21 en adelante (participantes).	
	TOTAL PROPUESTA		

DIANA LUCIA REYES GUTIERREZ

Directora Administrativa



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS

ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS

Código:
FO - COM
Fecha:
Agosto de
2019
Versión:1
S.G.C

No.º		TIPO DE LICITACIÓN:				
		CONVOCATORIA				
TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE UNA EMPRESA CON PERSONERIA JURIDICA LEGALMENTE CONSTITUIDA, PARA LA APLICACIÓN DE PRUEBAS, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE INFORMES PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL SEGÚN CONVOCATORIAS PARA PROVEER CARGOS MEDIANTE CONCURSO INTERNO, REALIZADAS POR COMFENALCO TOLIMA.						
No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO
1	Ser persona Jurídica, cuya actividad económica este relacionada con el servicio requerido. El objeto social de las personas jurídicas debe permitir la realización del objeto a contratar y la duración de la persona jurídica, no debe ser inferior a la duración del contrato y un (1) año más.	X		Si el proponente es una persona jurídica, deberá comprobar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario y fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal, y RUT, deberá acreditar que el representante legal se encuentra facultado para presentar propuesta y para suscribir el contrato, para lo cual deberá presentar el documento (conforme Código de Comercio) donde conste tal autorización.	X	
2	No encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los Estatutos de la Caja, el Decreto ley 2463 de 1981 y la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, diligenciando el formulario que será entregado en el Departamento de Compras de la Caja o se puede descargar directamente de la página Web de la Corporación a través del enlace: www.comfenalco.com.co	X		El proponente deberá diligenciar el formulario de Inhabilidades e Incompatibilidades establecido por la Caja, el cual podrá encontrar publicado en la página Web www.comfenalco.com.co link contratación. En caso de presentar alguna inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los estatutos de la Caja, el Decreto Ley 2463 de 1981, la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, deberá manifestarlo de manera expresa y por escrito.	X	
3	Encontrarse registrado como PROVEEDOR de COMFENALCO TOLIMA o efectuar el proceso en línea el cual encontrará publicado en la página Web www.comfenalco.com.co , antes de la presentación de la propuesta.	X		Comfenalco verifica en su base de datos si el proponente se encuentra o no registrado		X
4	Presentar la propuesta directamente o por medio de su agente comercial, mandatario o persona debidamente facultada para el efecto de acuerdo con la Ley, sin que se entienda con ello que se deba presentar de manera personal ante la Corporación la propuesta por parte del Representante legal del oferente.	X		Carta de presentación de la propuesta. El proponente deberá diligenciar el modelo adjunto (ANEXO 1) de las presentes condiciones generales de contratación, el cual debe ser firmado por el Representante Legal, mencionando de forma expresa que se acepta en todos sus términos, Propuesta económica especificando el IVA y forma de pago	X	
5	Acreditar que la duración de la sociedad, será igual al plazo ofrecido para la ejecución del servicio y no años más. En el caso de Consorcio o Unión Temporal su duración no podrá ser inferior al termino de la duración de la ejecución del objeto a contratar y cinco años más.	X		Comfenalco Tolima verificara en el certificado de existencia y representación legal que cumpla con este requisito		X
6	No presentar incumplimiento declarado por los supervisores o se hayan hecho efectivas pólizas o garantías en los contratos ejecutados con la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO TOLIMA, durante los últimos cinco (5) años.	X		Comfenalco Tolima verificara esta información internamente		X
7	No encontrarse en mora con COMFENALCO TOLIMA, por concepto de pago de aportes o haya sido expulsado de la Corporación por alguna de las causales contempladas en el manual de suspensión y expulsión de Empresas	X		No se exige documento alguno, la Caja verifica internamente este requisito		X
8	Verificación de antecedentes penales, disciplinarios y fiscales	X		Anexar certificado de antecedentes fiscales y de la Procuraduría, tanto del proponente como de su Representante Legal.	X	



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS

ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS

Código:
FO - COM
Fecha:
Agosto de
2019
Versión:1
S.G.C

No.º		TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA		
TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE UNA EMPRESA CON PERSONERIA JURIDICA LEGALMENTE CONSTITUIDA, PARA LA APLICACIÓN DE PRUEBAS, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE INFORMES PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL SEGÚN CONVOCATORIAS PARA PROVEER CARGOS MEDIANTE CONCURSO INTERNO, REALIZADAS POR COMFENALCO TOLIMA.						
No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO
9	Cumplimiento de Habeas Data	X		Anexar declaración firmada por el proponente en la que indique que dará cumplimiento a la Ley de habeas data, en cuanto al manejo de la información de la Corporación que le será suministrada para el cumplimiento del objeto contractual.	X	
10	Elaborar oferta de acuerdo a lo establecido por la Caja y adjuntar los siguientes documentos	X		a. Presentar oferta incluyendo dentro de ellas toda la información exigida de conformidad con lo solicitado en los Términos de Referencia, indicar forma de pago, valores agregados, beneficios por pronto pago, tiempo de duración de las actividades y especificar en la propuesta económica el IVA si hay lugar a ello.	X	
11	Pago de Aportes de Seguridad Social Y Parafiscalidad	X		Certificación expedida por el Revisor Fiscal en caso de que lo hubiere o por el Representante Legal, donde conste que se encuentra al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social en salud, Pensiones, ARL de todos los trabajadores y en el pago de los Aportes Parafiscales (CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR), en caso de ser Persona Jurídica, y si es Persona Natural la certificación de que cumple con los pagos de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales.	X	
12	Requerimientos mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo	X		Diligenciar la lista de verificación de requerimientos en SST para Contratistas y Proveedores que se encuentran en la pagina www.comfenalco.com.co		X
13	Garantías de la propuesta	X		Original de la póliza de seriedad de la oferta y recibo de pago de la misma original o certificación expedida por la Compañía de Seguros.	X	
14	Información Financiera	X		Fotocopia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios expedida por la Junta Central de Contadores, del Contador que firma los Estados Financieros y del Revisor Fiscal cuando fuere el caso Balance general y estado de resultados, con corte a diciembre 31 de 2019 o con corte a Diciembre 31 de 2020., comparativos con el mismo período del año inmediatamente anterior, firmado por el Representante Legal, el Contador Público y Revisor Fiscal cuando fuere el caso. Cuando es persona natural firmado por el Oferente y Contador Público	X	
15	Cumplimiento de Normas Legales	X		Se debe presentar: • Política de privacidad y confidencialidad en la custodia de la información suministrada. • Certificación que el personal que prestará el servicio se encuentra calificado en la ejecución de labores iguales o similares al objeto de la presente contratación. • Certificación que la entidad cumple para todos los efectos del cumplimiento del objeto a contratar, lo señalado en la Ley 1090 de 2006	X	
16	Capacidad Instalada	X		El proponente deberá certificar que cuenta con la capacidad instalada suficiente para la ejecución del contrato.	X	



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS

ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS

Código:
FO - COM
Fecha:
Agosto de
2019
Versión:1
S.G.C

		No.º					
		TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA			
TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE UNA EMPRESA CON PERSONERIA JURIDICA LEGALMENTE CONSTITUIDA, PARA LA APLICACIÓN DE PRUEBAS, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE INFORMES PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL SEGÚN CONVOCATORIAS PARA PROVEER CARGOS MEDIANTE CONCURSO INTERNO, REALIZADAS POR COMFENALCO TOLIMA.							
No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO	
17	El proponente deberá (i) Demostrar una experiencia en la ejecución de tres (3) contratos, cuyo objeto sea igual o similar al objeto de la presente convocatoria (ii) Dichos contratos que acrediten experiencia, deben tener ejecución durante los últimos cinco (5) años, previos al cierre del presente proceso, (iii) El objeto de las contrataciones presentadas para acreditar experiencia, debe ser igual o similar al motivo de la presente convocatoria.	X		Nombre del Contratista Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año). Objeto del contrato Valor del contrato Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). La certificación debe ser suscrita por el supervisor del contrato o el funcionario o persona competente. (nombre y firma de quien expide la certificación) La certificación debe acreditar el cumplimiento y la satisfacción (garantía, tiempo de entrega, calidad) por parte del supervisor del contrato del bien o servicio contratado. Datos suficientes y claros de números telefónicos, correos electrónicos para confirmar la información consignada en el (los) documento (s) presentado (s). Copia de los contratos, cuando las certificaciones no se expidan, en todo caso los contratos deben estar ejecutados y liquidados debiendo allegar la documentación respectiva.	X		

DIANA LUCIA REYES GUTIERREZ
 Directora Administrativa
 v.b.División Jurídica